

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en la Parte 2 – Título 1 – Capítulo 1 – Sección 1 – Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015.

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

De conformidad con lo desarrollado en el Decreto 1082, Artículo 2.2.1.2.3.1.1. Riesgos que deben cubrir las garantías en la contratación. El cumplimiento de las obligaciones surgidas en favor de las Entidades Estatales con ocasión de: (I) la presentación de las ofertas; (II) los contratos y su liquidación; y (III) los riesgos a los que se encuentran expuestas las Entidades Estatales, derivados de la responsabilidad extracontractual que pueda surgir por las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas y subcontratistas, deben estar garantizadas en los términos de la ley y del presente título.

GARANTÍAS DEL PROCESO

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DOS (2) MESES MÁS.	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DOS (2) MESES MÁS. LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDA EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD, EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL SERVICIO	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO MÁS.	AMPARA EL RIESGO DE CALIDAD DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO MÁS. LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL CINCUENTA (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO, LO QUE CUBRIRÍA EL PERJUICIO ADMINISTRATIVO POR LA POSIBLE PERDIDA DE LOS RECURSOS, LOS GASTOS OCASIONADOS POR EL PROCESO Y LA NO ENTREGA DEL SERVICIO.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO MÁS.	AMPARA EL RIESGO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO MÁS. LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL CINCUENTA (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO, LO QUE CUBRIRÍA EL PERJUICIO ADMINISTRATIVO POR LA POSIBLE PERDIDA DE LOS RECURSOS, LOS GASTOS OCASIONADOS POR EL PROCESO Y LA NO ENTREGA DE LOS BIENES.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS.	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

(Aplica solamente para contratación directa - prestación de servicio y apoyo a la gestión)

POLICÍA NACIONAL

Ciudad, seleccionar la fecha.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA

En mi calidad de jefe del Nombre del dueño de la necesidad de la Diligenciar la unidad hace constar que una vez verificada la hoja de vida de la Señor (a) Nombre del contratista identificada con la cedula de ciudadanía No. Número del documento del proveedor de ciudad de expedición de la cedula y los documentos que soportan los estudios y experiencia requeridas para desempeñarse como profesional para la asesoría en Cargo a desempeñar, se puede evidenciar que cuenta con la idoneidad y la experiencia necesarias para el desempeño de las diferentes actividades relacionadas con la implementación del contrato

Además, el mencionado profesional prestó sus servicios en la Diligenciar (cuando haya prestado sus servicios en la unida que requiere el servicio) demostrando sus habilidades, competencias e idoneidad, cumpliendo a satisfacción con el objeto contractual, el cual se encuentra relacionado con Diligenciar.

Grado y Nombre
Cargo Área o unidad

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCIÓN SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARÁ LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA.
CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO QUE NO SUPERE EL PORCENTAJE SEÑALADO. DE IGUAL FORMA HABRÁ LUGAR A LA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA POR EL SIMPLE RETARDO.	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE UNA ESTIMACIÓN O TASACIÓN ESTIMADA DE PERJUICIOS

Oscar A. Acevedo Barrera

Subintendente OSCAR ALBERTO ACEVEDO BARRERA
Jefe grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ESINC



POLICÍA NACIONAL

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

NÚMERO	1	2
CLASE	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO
FUENTE	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA	SELECCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	OPERACIONAL	OPERACIONAL
DESCRIPCIÓN	INHABILIDAD SOBREVINIENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACEPTACIÓN DE	QUE EL CONTRATISTA SE RETIRE, ANTES DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA	TERMINACIÓN ANORMAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y NO	TERMINACION ANORMAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y NO
PROBABILIDAD	1	1
IMPACTO	4	4
VALORACIÓN DEL RIESGO	5	5
CATEGORÍA	MEDIO	MEDIO
A QUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO	CONTRATISTA	ENTIDAD
TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	EVITAR EL RIESGO/DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE SE CERTIFIQUE NO ESTAR INCURSO EN	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/INFORMAR AL CONTRATISTA DESDE LA ADJUDICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES.
PROBABILIDAD	1	1
IMPACTO	3	2
VALORACIÓN DEL RIESGO	4	3
CATEGORÍA	BAJO	BAJO
AECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NO	NO
PERSONA RESPONSABLE POR	DUÑO DE LA NECESIDAD	SUPERVISOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO.	A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMO SE REALIZA EL MONITOREO	APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA
PERIODICIDAD CUANDO	UNA VEZ SE APRUEBE EL	INFORMES DE SUPERVISIÓN

aprobación: 17/06/2024

11F-FR-0071
Versión:10

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

POLICIA NACIONAL



3	3	NÚMERO
GENERAL	ESPECÍFICO	CLASE
EXTERNO	EXTERNO	FUENTE
EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	ETAPA
OPERACIONAL	OPERACIONAL	TIPO
NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	RIESGOS DERIVADOS DEL DETRIMENTO DE LA CALIDAD Y MALA PRESTACION DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN
PAGO DE LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO	NO EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA
2	2	PROBABILIDAD
1	3	IMPACTO
3	5	VALORACIÓN DEL RIESGO
BAJO	MEDIO	CATEGORÍA
CONTRATISTA	ENTIDAD	A QUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO
EVITAR EL RIESGO MEDIANTE EL ENVÍO DE COMUNICACIÓN OFICIAL, SOLICITANDO A LA EMPRESA LOS REPORTES O INFORMES DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/INFORMES DE SUPERVISIÓN EN DONDE SE REALICE SEGUIMIENTO A LO	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS
2	1	PROBABILIDAD
1	2	IMPACTO
3	3	VALORACIÓN DEL RIESGO
BAJO	BAJO	CATEGORÍA
SI	SI	AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
SI	SUPERVISOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	PERSONA RESPONSABLE POR
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ADJUDICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO
INICIO DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE
FIN DEL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISIÓN	COMO SE REALIZA EL MONITOREO
VERIFICAR, ANALIZAR Y EVALUAR LA SUFICIENCIA DE	DE ACUERDO A LA NOTIFICACIÓN DEL	PERIODICIDAD CUANDO

Barbara Acevedo
 Subintendente OSCAR ALBERTO ACEVEDO BARRERA
 Jefe grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ESINC